

Decreto No. 2980, que nombra al Doctor Jaime Guerrero Avila, Director Gerente de la Caja Dominicana de Seguros Sociales
(G. O. No. 8155, del 24 de agosto de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2980

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El doctor Jaime Guerrero Avila queda nombrado Director Gerente de la Caja Dominicana de Seguros Sociales, en sustitución del doctor José E. Aybar, con efectividad el día 1ro. de agosto de 1957.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2981, que nombra varios subsecretarios de Estado y al Ingeniero Petrus A. Manzano, Director General de Carreteras.
(G. O. No. 8155, del 24 de agosto de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2981

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Dr. Manuel Reyes Tineo queda nombrado Subsecretario de Estado de Finanzas, en sustitución del Dr. Luis Scheker.